



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La realidad social de la región del Alto Valle del Río Negro requiere de un compromiso activo en la percepción, el análisis y los abordajes de la problemática de consumo de drogas, fundamentalmente si tenemos en cuenta el intenso impacto del desarrollo de la industria petrolera en el desarraigo, la violencia social y el incremento del abuso de sustancia y otras adicciones.

La capacitación permanente, la formación e información continuas, constituyen herramientas fundamentales para el adecuado abordaje de situaciones problemáticas que puedan presentarse en los diferentes ámbitos de acción en relación al consumo de alcohol y/o drogas, como asimismo (y lo que es primordial) para fomentar la prevención y promoción de la salud. La prevención es la meta fundamental y más deseable para todas las enfermedades, pero en el caso de las adicciones representa un reto complejo, por el número y variedad de sustancias, sus efectos en los individuos y el contexto social y legal en que se encuentran.

Las adicciones son un problema de salud, y así son consideradas por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones académicas y las asociaciones de profesionales de la salud de todo el mundo. Como tales, pueden y deben ser prevenidos, desarrollando además todas las acciones que permitan disminuir los daños a la salud que puedan ocasionar las sustancias adictivas.

En ese contexto y atendiendo a las numerosas demandas de profesionales y trabajadores involucrados en esta problemática, es que en forma conjunta la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas, la Cátedra de Psicofisiopatología de la Carrera de Psicología, UNCo., El Capítulo Drogadependencia, Alcoholismo y Tabaquismo-APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos) y El Centro Integral de Salud Mental Transitar (Fundación Lanna), han decidido organizar desde el 1 al 3 de octubre de 2015, en la Sede de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue de la localidad de Cipolletti, el "Primer Congreso de Psiquiatría y Adicciones del Comahue", que lleva como título "La Multiproblemática Actual del Proceso Adictivo y sus Modos de Abordaje".

El propósito de este congreso es realizar un análisis de esta situación y desarrollar herramientas para intervenir desde los equipos de salud, en conjunto con áreas jurídicas, de seguridad y políticas públicas, en pos de que la comunidad tome un rol activo en la



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

prevención del consumo de drogas a partir de la socialización del conocimiento.

**Los objetivos son los siguientes:**

- Desterrar los mitos sobre la inocuidad del consumo de drogas legales o ilegales.
- Conocer los mecanismos de neuroadaptación responsables de los diferentes componentes de la dependencia.
- Mencionar las diferentes circunstancias y condiciones que participan en el desarrollo de la conducta adictiva y otras dimensiones involucradas en el abuso de sustancias.
- Analizar la prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Conocer las diferentes modalidades de tratamiento de la drogadependencia.

El evento está dirigido a Equipos de Salud y equipos interdisciplinarios de las áreas de Justicia, Educación, Seguridad, Desarrollo Social y Salud (profesionales médicos, psicólogos, psicopedagogos, técnicos, auxiliares, acompañantes y operadores terapéuticos, promotores).

Por ello.

**AUTORa:** Rosa Viviana Pereira.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural social, educativo y sanitario, el "Primer Congreso de Psiquiatría y Adicciones del Comahue", organizado por la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas, la Cátedra de Psicofisiopatología de la Carrera de Psicología de la UNCo., Asociación de Psiquiatras Argentinos y El Centro Integral de Salud Mental Transitar (Fundación Lanna), a realizarse del 1 al 3 de octubre del año 2015 en la Sede de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue de la localidad de Cipolletti.

**Artículo 2°.-** De forma.